

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL FUTURO DE LA TRAMA URBANA DE SAN SEBASTIAN SEGUN EL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA. UNA PERSPECTIVA HISTORICA

Recibido: 1992-01-15

Carlos LARRINAGA RODRIGUEZ
Jesús M^a UBIRIA AGUINAGALDE

Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urdaneta"
C/ San Marcial, 13-4^o C. 20005 San Sebastián

RESUMEN: Presentación de la trama urbana de Donostia-San Sebastián a lo largo de la Historia, centrándonos principalmente en las propuestas planteadas en el Avance del Plan General de Ordenación Urbana con miras a vislumbrar la futura fisonomía urbana de la ciudad.

Palabras clave: Trama Urbana, Avance del Plan General de Ordenación Urbana, San Sebastián, País Vasco, España.

SUMMARY: We are going to present the evolution of the urban weft of Donostia-San Sebastián all the History long. We are going to focus the subject on the "Avance del Plan General de Ordenación Urbana"'s proposals, especially, willing to glimpse the city's future urban physiognomy.

Key words: Urban Weft, "Avance del PGOU", San Sebastián, Basque Country, Spain.

LABURPENA: Donostiako hiri barruko egituraren bilakaeraren aurkezpena Historian zehar, Hiri Ordenaketarako Plan Orokorran azaltzen diren proposamenak oinarri bezala hartuz bereziki, hiriaren etorkizunezko fisonomia antzemateko asmoz.

Gako hitzak: Hiri Barruko Egitura, Hiri Ordenaketarako Plan Orokorren Aurrerapena, Donostia, Euskal Herria, Espainia.

I.- INTRODUCCION. ANTECEDENTES HISTORICOS

La fundación de San Sebastián en el año 1180 por Sancho "el Sabio" responde al tan ansiado deseo del Reino de Navarra de contar con una salida al mar. La Corona navarra, con dicha fundación, pretendía disponer de un puerto en el Cantábrico a través del cual poder canalizar sus productos allende las fronteras peninsulares.

Ahora bien, el Fuero concedido por el rey navarro fue otorgado a una población preexistente. Así, probablemente ya en el siglo XI, había en el actual emplazamiento del Palacio de Miramar el Monasterio de San Sebastián. Además, en la Parte Vieja, donde se levantará la ciudad medieval, debieron existir, con anterioridad a la concesión del Fuero, las iglesias de Santa María y de San Vicente con un pequeño núcleo de población.

Ubicada la nueva villa al amparo del Monte Urgull, donde se sitúa el Castillo de Santa Cruz de la Mota, el plano de San Sebastián toma la forma de una bastida, con siete calles paralelas y rectas en sentido Este-Oeste, atravesadas por otras tres igualmente rectas y paralelas. Asimismo, San Sebastián va a contar con un puerto y un recinto amurallado, elementos ambos que van a forjar la personalidad de la ciudad desde la fundación hasta mediados del siglo XIX.

Pero San Sebastián es algo más que este núcleo. Efectivamente, podemos hablar de un "entorno próximo" y un "entorno lejano". El primero estaría constituido por los barrios extramurales de Santa Catalina, San Martín, San Bartolomé y El Antiguo. El segundo por los territorios comprendidos entre el Oria y el Bidasoa, concedidos a la ciudad en el Fuero de 1180. Sin embargo, va a ser en este "entorno lejano" donde poco a poco se fundarán nuevas villas desgajándose de San Sebastián.

Durante la Baja Edad Media, y hasta finales del siglo XVI, la actividad comercial del litoral vasco va a experimentar un fuerte auge. Desde 1200, al amparo de la Corona castellana, Guipúzcoa va a ser uno de los territorios que primero se beneficie de este importante desarrollo. Y entre los puertos del litoral guipuzcoano, San Sebastián, favorecida por la mayor parte de los soberanos castellanos, será la villa más sobresaliente en este terreno.

San Sebastián, sin embargo, no sólo era un enclave comercial de primer orden, sino que también, durante esta etapa, verá acentuar su carácter de plaza militar.

Así, sendos ataques de las tropas francesas en 1476 y 1512 pusieron en evidencia las carencias de sus fortificaciones. En consecuencia, los Reyes Católicos tomaron ya las primeras medidas para reforzar su dispositivo defensivo, seguidas por las de Carlos I y Felipe II fundamentalmente.

Es, pues, a partir de finales del siglo XV cuando San Sebastián refuerza su personalidad militar respondiendo, en opinión de J. L. Banús, a dos razones fundamentales, la formación de los Estados Modernos (España y Francia) y la importancia que a partir de ahora empiezan a tomar las armas de fuego.

No obstante, y en líneas generales, podemos afirmar que la estructura urbana de San Sebastián durante estos siglos apenas cambió. Fruto de la crisis del siglo XVII, en opinión de M^a Jesús Calvo, San Sebastián "no sufrió ampliaciones porque el estancamiento económico, pese a la recuperación del XVIII, trajo consigo otro demográfico y

la ciudad no resultaba estrecha para sus habitantes"¹. En este sentido, la obra más destacada sería la construcción de la Plaza Nueva, obra, al igual que la nueva Casa Consistorial ubicada en dicha plaza, de Hércules Torrelli. Su emplazamiento era el de la actual Plaza de la Constitución y tenía por objeto desahogar la Plaza Vieja de su intensa actividad comercial.

Se observa, pues, que, en vísperas del saqueo y destrucción de la ciudad el 31 de Agosto de 1813, San Sebastián seguía manteniendo prácticamente su vieja trama urbana medieval.

Sin insistir más en esta fatídica fecha, y remitiéndonos a autores tales como Banús, Artola, Olaechea y otros, decir únicamente que, sometida durante varios días al saqueo, al pillaje y al pasto de las llamas, sólo la calle de la Trinidad pudo mantenerse en pie. San Sebastián, pues, hubo de pagar un precio muy alto por ser liberada del yugo francés a cargo de las tropas anglo-portuguesas.

No obstante, San Sebastián no va a dejar de existir. Tras las resoluciones de Zubieta, se encargó a Ugartemendía la confección de los planos de la reconstrucción de la ciudad. Su proyecto, muy innovador, chocó con los intereses de los propietarios y fue rechazado. En su lugar se aprobaría el Plan de Reconstrucción presentado por Gogorza, que, salvo algunas mejoras, prácticamente reproducía el trazado urbano anterior.

Pronto las nuevas medidas adoptadas resultaron insuficientes. Varios serán los acontecimientos que van a generar un crecimiento económico y demográfico importantes. A saber, en 1841 se trasladan las aduanas del interior a la costa, a partir de 1845 se inicia el denominado Veraneo Real en San Sebastián, en 1854 la ciudad obtiene la capitalidad de la Provincia y en estos años San Sebastián experimenta notables mejoras en sus redes de comunicación (Carretera Madrid-Irún en 1844 y llegada del ferrocarril en 1864).

Sin embargo, el desarrollo económico y demográfico que había experimentado la ciudad en estas últimas décadas no iba a la par con la propia expansión urbana, pues, de hecho, el Plan de Gogorza no había respondido al primer crecimiento. En consecuencia, a mediados de siglo, la actividad económica y la expansión demográfica señaladas chocan con la estrechez de la ciudad, cuyo suelo había sido ya todo él ocupado. San Sebastián, pues, se ve comprimida en sus muros. Además, al ser plaza militar, no se podía construir en los alrededores, lo que suponía un claro obstáculo para su expansión y desarrollo. No es de extrañar, en consecuencia, que la burguesía donostiarra vea pronto la necesidad de derribar las murallas. Así, en 1862 se resuelve el derribo de las mismas.

El siguiente paso consistiría en la aprobación de un Plano de Ensanche. Convocado un concurso público a tal efecto, éste fue ganado por Cortázar. En síntesis, el hilo conductor de este proyecto venía determinado por la sistematización de infraestructuras de servicio, la ordenación ortogonal de las calles, el uso de nuevos recursos técnicos para una mejor higiene, la especialización funcional y social y la sencillez y economía. En definitiva, el Ensanche de Cortázar fue hecho por y para la burguesía.

1.- CALVO SANCHEZ, M^a Jesús: *Crecimiento y estructura urbana de San Sebastián*.- Grupo Doctor Camino de Historia Donostiarra; San Sebastián 1983, p. 25.

Junto a las transformaciones a las que se vio sometido este Ensanche (Plaza de Guipúzcoa o Alameda del Boulevard, por ejemplo), hay que señalar también la aprobación en estos momentos de los Ensanches Oriental (entre la Brecha y el mar) y Meridional o de Amara Viejo, que, junto al barrio de San Martín, suponían la consolidación del núcleo central de San Sebastián.

Pero a partir de los años 20-30, la capital guipuzcoana experimenta una nueva fase de expansión. Así, en la margen derecha del Urumea se lleva a cabo el llamado Ensanche del Kursaal y la reforma del barrio de Gros, de cierto carácter obrero a mediados del siglo XIX. Por su parte, en el otro extremo de la ciudad, en el Antiguo, se distinguirá entre un área dedicada a la burguesía y otra zona, la más apartada, destinada a fábricas y a la clase obrera.

Por otro lado, el fuerte impulso turístico de la época generó la aparición de colonias estivales en zonas como Ondarreta, Miraconcha, Ayete, Seminario, Igueldo, Gros y Ategorrieta.

Además, el desarrollo industrial de estos años provocó la aparición de nuevas áreas dedicadas a la población obrera. Junto a las tradicionales de Sagüés, zonas de Amara Viejo, Escolta Real y El Antiguo, se van formando ahora los de Eguía, Calzada de Eguía y Marrutxipi y Loyola-Martutene.

A partir de 1940, y durante dos décadas, el dinamismo económico y demográfico que se experimenta en esos años conllevará transformaciones que conciernen al espacio urbano donostiarra sufriendo, éste, un crecimiento impresionante e indiscriminado. A pesar de la normativa urbanística, se asiste a lo que M^o Jesús Calvo define como "el comienzo de un "crecimiento nuclearizado", más una degradación del hábitat, en virtud de iniciativas particulares que el Ayuntamiento no quiere o no puede frenar. Queda desbancado un crecimiento orgánico"². En consecuencia, se asiste a la formación de barrios sin el menor sentido urbanístico. Esta falta de planificación se acentúa alrededor de 1950, teniendo a las construcciones que se llevan a cabo en el Antiguo, Amara Viejo, Miraconcha y Eguía como ejemplos más significativos.

Por otro lado, se consolidan una serie de núcleos de extrarradio que, alejados de lo que se considera San Sebastián, se encargarán de absorber gran parte de la inmigración, sobre todo de carácter obrero. En este sentido, destacan Intxaurrondo y Alza; Astigarraga y barrios suburbanos de Loyola y Martutene; y en la N-1 la Vega del Añoaga.

Todos ellos se caracterizan por una congestión muy elevada, así como por la presencia generalizada de viviendas de escasa calidad. Se puede hablar, pues, de urbanización deficiente a pesar del abundante planeamiento existente, pero sin carácter vinculante, y de elevado índice de ocupación con vistas a lograr la máxima rentabilidad de los terrenos.

Si el período anterior presentaba un balance positivo demográficamente hablando, a partir de 1962 la realidad es otra. Desde este momento la tendencia será hacia un progresivo envejecimiento.

2.- CALVO SANCHEZ, M^o Jesús: *Crecimiento y...*, p. 180.

El sector secundario paulatinamente va perdiendo importancia pero, por contra, hay que resaltar la reafirmación y mayor trascendencia de las funciones terciarias sobre el resto de las actividades económicas. Las plantas industriales no se ubican en San Sebastián, pero las iniciativas y directrices sí parten de ella, acentuando, por tanto, su carácter de centro de dirección y fortaleciendo, al mismo tiempo, su papel de ciudad residencial de calidad y centro financiero del desarrollo industrial.

En esta coyuntura se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de 1962. Su vigencia marca el comienzo de la última fase de crecimiento de San Sebastián y "la consagración de unas tendencias anteriores que vienen marcadas por una excesiva nuclearización periférica de la mancha urbana y, sobre todo, una expansión del suelo desproporcionada. Expansión que no se corresponde con el crecimiento demográfico real, reflejo del proceso seguido por las actividades económicas sustentadoras del dinamismo de la ciudad"³. Este incremento cuantitativo no ha impedido que se produzca un déficit cualitativo importante en aspectos de salubridad, hacinamiento, falta de infraestructuras y equipamientos y espacios libres en general.

Como consecuencia de la incoherencia entre las previsiones demográficas y la capacidad potencial de edificación, el PGOU de 1962 no ha servido para canalizar la expansión en superficie y solucionar el problema de congestión existente, sino para incrementarlo.

Es preciso, además, insistir en su sentido escasamente igualitario. Así, San Sebastián se configura como un municipio con una clara segregación social en el uso del suelo. La capital ha quedado como una ciudad residencial de clase media alta, desplazando las clases burguesas a las populares y medias bajas hacia la periferia o municipios de la aureola industrial. Las escasas inversiones en equipamientos coinciden con las zonas residenciales medias y, sobre todo, altas.

En suma, la carencia de planificación ha provocado un crecimiento espontáneo sin más control que el mecanismo de mercado, favoreciendo, así, la terciarización del Centro y un grado muy elevado de especulación del suelo, una mayor densidad y desorden, un crecimiento en mancha de aceite y una indiscriminada ocupación rural.

Dentro de la estructura urbana resultante de la actuación del Plan de 1962, se pueden diferenciar dos grandes áreas: un centro, con servicios cualificados y ocupado por clases acomodadas, y una periferia de barriadas industriales o mixtas, ocupadas fundamentalmente por clases obreras y, en menor medida, acomodadas, con carencia de servicios y dificultades en su accesibilidad. Estructura en la que se puede distinguir un sector Este degradado y un Oeste de calidad urbana elevada, aunque se advierte la presencia de algunas zonas un tanto deterioradas.

En palabras de Pedro Urquidi, "el PGOU de 1962 supone uno de los ejemplos más representativos del caos urbanístico que se produce estos años"⁴.

3.- CALVO SANCHEZ, M^o Jesús: *Crecimiento y...*, p. 215.

4.- URQUIDI ELORRIETA, Pedro: "San Sebastián: un ejemplo de la relación existente entre la producción científica y la realidad territorial y social", *Lurralde*, nº 7; San Sebastián 1984, p. 309.

No es de extrañar que ante semejante panorama se plantease una profunda reconsideración del vigente Plan en un intento de atajar los efectos negativos a que ha dado lugar. El proceso de revisión, iniciado desde 1973, culminará en 1987. Ese año se contrata al arquitecto Francisco de León como director de los trabajos de revisión y responsable del equipo que, a lo largo de estos años, ha elaborado la propuesta que aquí analizamos. Así pues, lo que ahora conocemos como Avance del PGOU, será en un futuro inmediato el marco que regirá el desarrollo urbanístico de San Sebastián.

II.- EL FUTURO URBANISTICO DE SAN SEBASTIAN: EL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

II.1.- Objetivos del avance

Los dos retos fundamentales que San Sebastián debe superar en los próximos años son el de la vivienda y el del empleo. Son, efectivamente, los dos problemas más acuciantes con los que se enfrenta la sociedad donostiarra, muy especialmente su población joven, en estos momentos. Con una tasa de paro muy elevada, en consonancia con el resto del Estado, San Sebastián corre el peligro de quedar habitada por una población envejecida y en regresión. Si no se ataja el problema a tiempo y no se introducen elementos dinamizadores como los ya mencionados, empleo y vivienda, San Sebastián puede llegar a "*convertirse en un centro residencial de calidad, administrativo y de ocio a escala provincial y una ciudad turística atractiva*"⁵. A pesar del posible tono catastrofista de esta afirmación, lo cierto es que en estos momentos San Sebastián "expulsa" más población de la que atrae. Es, pues, necesaria una reactivación económica fuerte y una oferta amplia de vivienda a precios más asequibles, de suerte que se pueda evitar la marcha de población hacia otros puntos de la CAV o del propio Estado, y se llegue a atraer a ciertos contingentes de población de la misma Donostialdea. En cualquier caso, si bien el Avance del PGOU busca la consecución de efectos multiplicadores en el resto de la comarca a través del impulso dado a San Sebastián, aquél se centra fundamentalmente en el término municipal donostiarra.

Junto a estas dos prioridades mencionadas, el Plan presenta además otros objetivos, a saber:

- Llevar a cabo toda una serie de mejoras en lo que al mallado de la red viaria se refiere.
- La creación de tres grandes equipamientos con un carácter claramente supra-municipal, como son el Campus Universitario, el Palacio de Congresos y la Ciudad Deportiva de Anoeta.
- El soterramiento del ferrocarril Madrid-Irún y de las vías del Topo desde la Fábrica de Gas hasta la estación de Easo, ubicándose en la superficie ocupada hoy por las vías la nueva estación de autobuses.
- Culminar los desarrollos urbanos de los barrios de Ayete e Intxaurreondo.
- La instalación de equipamientos deportivos de barrios.

5.- Plan General. Avance.- Plan Orokorra. Aurrerapena.- Ayuntamiento de San Sebastián-Donostiako Udala, p. 5.

- El desarrollo de nuevas zonas de carácter industrial y terciario en la periferia urbana.
- La construcción de nuevos sistemas de depuración de aguas residuales.

Estos vendrían a ser, a grandes rasgos, los objetivos que contempla el nuevo Plan y que, a la postre, deberán dar a San Sebastián una imagen renovada y más atractiva.

II.2.- Líneas de actuación

II.2.1.- Vivienda.

En principio, la estructura urbana de una ciudad tiende a crecer por las zonas que presentan mayor accesibilidad, es decir, las áreas llanas. Así, en el caso de San Sebastián, éstas vendrían a ser las Vegas del Urumea y de Ibaeta-El Antiguo o Corredor Suburbano Suroriental-Occidental⁶. Ahora bien, teniendo en cuenta el número de viviendas previstas en el Avance (13.955), observamos que el barrio de Ayete, muy montuoso, experimenta un incremento de 2.375 viviendas, uno de los más altos de la ciudad, lo cual, al menos en principio, puede representar una contradicción. Sin embargo, no lo es si distinguimos entre colmatar un área, como es el caso, y crear nuevos espacios de crecimiento urbano. Entre las áreas de colmatación, junto a Ayete, están los barrios de Alza, Amara Berri, Loyola-Martutene, Eguía e Intxaurreondo. Ahora bien, no todos ellos presentan las mismas condiciones de partida. Por ejemplo, en Alza, como consecuencia del indiscriminado crecimiento ya señalado, el número de nuevas viviendas es más bien bajo. Otro tanto sucede en Eguía, donde la actuación del Plan se centra fundamentalmente en dos sectores, a saber: Tolaregoya y la reforma de Atocha.

Por otro lado, Amara Berri e Intxaurreondo, pese a ser zonas de elevada densidad, son aún barrios con posibilidades de crecimiento. En el primero, éste se concentra en Amara-Osinaga, que vendría a completar el tejido urbano entre Amara Berri y Loyola, aunque sin lograrlo del todo, debido al fuerte impacto provocado por la presencia del autopista. En el segundo, las nuevas edificaciones se levantan en el sector meridional de Intxaurreondo Sur, es decir, Baratzategi-Bustintxulo.

Pero junto a estas áreas de colmatación, existen los ya mencionados nuevos espacios de crecimiento urbano. Si el Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián de 1962 consolidó la expansión de la ciudad hacia el Este, como se venía dando desde la década de los 50, el nuevo Plan tiende a encauzar el nuevo crecimiento de la misma por el Corredor Suburbano Suroriental-Occidental. Ciertamente, va a ser este área la que va a albergar el futuro crecimiento de la ciudad. El conjunto de propuestas planteadas busca, en definitiva, completar el tejido urbano a lo largo de las avenidas de Zumalacárregui y Tolosa, y el espacio existente entre Loistarain Berri y Goienetxe-Illarra, zonas hasta el momento inconexas.

Por su parte, Loyola-Martutene o Corredor Suburbano Suroriental lo hemos incluido dentro de las áreas de colmatación porque realmente no constituye un nuevo espacio de crecimiento urbano. Las construcciones planeadas se centran básicamente

6.- GOMEZ PIÑEIRO, Fco. Javier: "El modelo urbano y la centralidad de San Sebastián y su área periférica", *Lurralde*, nº 5; San Sebastián 1982.

en los núcleos ya existentes de Loyola, Martutene y, en menor medida, Txomin-Enea. Si bien se han previsto 825 nuevas viviendas, lo que supone un incremento del 30'91%, el dato no nos debe llevar a engaño. En 1982, de las 153'98 Has. correspondientes a Loyola-Martutene, sólo 76'47 estaban urbanizadas, lo cual supone un 49'61% del total. Consecuentemente, la densidad de ambos barrios sería más bien baja. Sin embargo, ésto tampoco es así, pues caben destacar las concentraciones poblacionales de los cascos de Loyola y Martutene, áreas que, según hemos comentado, experimentan un nuevo reforzamiento constructivo y, por tanto, demográfico.

Pese a lo dicho, el carácter residencial queda relegado a un segundo plano dada la marcada vocación industrial de este Corredor, reafirmado en el propio Avance.

La expansión urbana en este sector queda mutilada. En efecto, no se contempla una actuación en el espacio localizado a la izquierda de la red ferroviaria. Por consiguiente, entendemos que este área no crece como en principio cabría esperar.

II.2.2.- Infraestructuras viarias y transportes

Junto al problema de la vivienda, otro de los pilares básicos del Avance es el referido a este apartado. Respecto a infraestructuras viarias, podemos distinguir dos capítulos, la malla interna y el segundo cinturón.

Dentro de la malla interna destacan principalmente el vial de Amara-Ayete-Ibaeta-El Antiguo, que vendría a subsanar unos accesos que, tanto por Amara como por el Centro o por El Antiguo, son, en líneas generales deficientes; y el vial de Iztueta, fruto del soterramiento del ferrocarril, que viene a canalizar los flujos de entrada y salida de la ciudad en dirección a Pasajes, sustituyendo a la calle Miracruz, quedando ésta como un eje de comunicaciones interno del barrio de Gros. De este vial surge un ramal hacia Amara-Osinaga a través de Atocha. Junto a éstos, no debemos olvidar el previsto vial de Miraconcha, de carácter subterráneo, permitiendo ganar más espacio al actual Paseo de La Concha.

Igualmente, citar las mejoras previstas en Intxaurreondo, en sus conexiones con los barrios próximos (Eguía, Loyola y Alza, por ejemplo).

A medio camino entre la malla interna y el segundo cinturón señalamos el autovía del Urumea, que, además de unir Amara con Loyola-Martutene, permite la unión con Intxaurreondo, Alza y Pasajes. Se pretende, pues, una mayor integración entre el Corredor Suburbano Suroriental y el sector meridional del Corredor Submetropolitano.

El segundo cinturón, por su parte, tiene carácter comarcal y ubicación periférica. Contribuye, de este modo, a enlazar San Sebastián con los núcleos próximos (Lasarte, Hernani, Astigarraga, Pasajes, Rentería), al tiempo que absorbe buena parte de un tráfico rodado que discurre por zonas cada vez más integradas en el entramado urbano de la ciudad.

Todas estas realizaciones viarias tienden, en definitiva, a mejorar la actual infraestructura. Ahora bien, en puntos como Añorga Txiki, Loyola-Amara-Osinaga y

Baratzategi-Bustintxulo éstas constituyen auténticas barreras para su integración en el conjunto de la trama urbana.

En lo referente a transportes, el Plan contempla la desaparición y sustitución de la actual Estación del Norte, así como el soterramiento de las vías hasta Ategorrieta, por un lado, y Loyola, por otro. Esta operación se encuadra dentro de la mencionada reforma de Atocha. Reforma que pretende acercar Eguía al Centro, dado que actualmente las dichas vías constituyen una barrera física a tal fin. Así, de los actuales edificios, únicamente quedarían en pie, aparte de los "hotelitos" del Paseo de Francia, la Torre de Atocha y la Tabacalera, destinada a albergar en el futuro equipamiento institucional.

En la línea de los inmuebles del Paseo de Francia, esta margen derecha del río se completa con edificios de la misma índole cuyos objetivos serían acondicionar la zona y servir de fachada cara al Centro. Por contra, Eguía sigue manteniendo prácticamente las mismas características, dado que la situación de partida motiva que sea francamente complicado introducir mejoras sustanciales en la configuración actual del barrio.

Por su parte, las vías de los Ferrocarriles Vascos se soterran, de suerte que la superficie resultante se destina al emplazamiento de la nueva estación de autobuses. En este sentido, decir que desde hace años una de las principales carencias que venía padeciendo la ciudad era la falta de una estación de autobuses adecuada. Las actuales y deficientes instalaciones, ubicadas en la Plaza de Pío XII, no responden a las necesidades requeridas.

Esta propuesta del Plan destaca, por una parte, por permitir un acceso directo al Centro y, por otro, por enlazar rápidamente con una de las salidas de la ciudad. A la vez, se favorecería su conexión con la estación de RENFE mediante la construcción de un cuarto puente, el cual permitiría una mejor accesibilidad entre Atocha-Eguía y Amara-El Centro.

En suma, se trata de dar solución definitiva a una de las mayores deficiencias de la capital donostiarra.

II.2.3.- Sector Secundario

Como una respuesta a la crisis económica y a un cierto desmantelamiento industrial sufrido por la comarca en los últimos años, el Avance proyecta un relanzamiento en este sentido localizado en la periferia de la ciudad.

Al respecto, destacan las zonas industriales de Igara-El Infierno (Ibaeta-El Antiguo), Belartza (Añorga), Loyola-Martutene y Landarro (Alza), junto a Zuatsu (Ibaeta) y Miramón, ambas destinadas a albergar empresas de alta tecnología.

Dado el valor paisajístico de Miramón, es de esperar que el Parque Tecnológico tenga en cuenta su integración en el paisaje, minimizando en lo posible su impacto visual y ecológico.

Actualmente, en opinión de Benaito y Rebollo, "se puede decir que la distribución industrial en el municipio donostiarra presenta graves carencias, fruto de una pla-

nificación insuficiente o inadecuada. Así, junto a espacios periféricos dedicados a la actividad industrial, observamos que zonas con altas densidades residenciales conviven con un importante número de empresas industriales, en su mayoría pequeños talleres: *Ensanche Cortázar* (...); y, *Gros* (...)⁸. En consecuencia, lo que pretende el nuevo Plan General es dar precisamente una respuesta a las carencias señaladas.

Estas nuevas áreas industriales previstas y las ya existentes conforman, a nuestro entender, un segundo cinturón industrial periférico. Éste, estaría formado por:

- las instalaciones industriales limítrofes con Pasajes: Miamarka, Herrera, Alza, Papín y Landarro;
- las próximas a Astigarraga-Ergobia-Hernani: Antzita, Torrua Zahar II, Torrua Zahar I y Sarrueta N. (Loyola-Martutene);
- el parque empresarial de alta tecnología de Miramón;
- los sectores industriales próximos a Lasarte y Usurbil: Rezola, Recalde y Belartza
- las instalaciones industriales del Corredor Suburbano Suroriental-Occidental: Igara, El Infierno y Zuatsu.

En definitiva, la disposición de estas áreas en el plano configuran dos ejes, a saber, uno en dirección NE-SW y el otro, NW-S-SE.

Queremos resaltar, pues, el carácter comarcal tanto por su ubicación como por su complementareidad y revulsivo económico respecto a los núcleos industriales mencionados (Usurbil, Lasarte, Hernani, Astigarraga, Pasajes y Rentería). Igualmente, debemos insistir en el importante papel desempeñado por la infraestructura viaria en esta estrategia de ubicación de las nuevas áreas industriales.

En cuanto al Corredor Suburbano Suroriental, las áreas industriales ya citadas en Loyola-Martutene y las existentes en Astigarraga y Hernani hacen que la Vega del Urumea se convierta en un centro de clara expansión industrial, desplazando a un segundo plano su desarrollo residencial, como ya se ha señalado. Así, el autovía del Urumea se convertiría en el eje vertebrador de tal corredor.

En síntesis, el Plan pretende fortalecer un carácter industrial que siempre ha estado en un segundo plano dentro del dinamismo económico de la ciudad.

II.2.4.- Sector Terciario

En la misma línea de buscar un relanzamiento económico se sitúa el nuevo impulso otorgado a este sector. Así, si observamos que el sector servicios ocupa hoy en día más de las tres cuartas partes de los empleos del municipio, *"resulta necesario que las actividades de servicios sean tenidas en cuenta y evaluadas adecuadamente sus implicaciones en la ordenación urbanística y territorial de la ciudad"*⁹.

8.- BENAITO, J. y REBOLLO, D.: "Análisis de las actividades económicas de Donostia-San Sebastián", *Lurralde*, nº 13; San Sebastián 1990, p. 373.

9.- Ibidem.

Por un lado, detectamos una serie de actuaciones en barrios que hasta el momento se han caracterizado por ser mayoritariamente residenciales y dependientes del Centro o de otros núcleos comerciales próximos. Por otro, San Sebastián monopoliza toda una serie de grandes equipamientos, cuya esfera de actuación no se circunscribe al propio ámbito local, sino más bien al provincial. Es el caso del Palacio de Congresos y Auditorio, el Campus Universitario y la Ciudad Deportiva de Anoeta.

En el primero de los casos, y según hemos visto, en los años cincuenta y sesenta, fundamentalmente, y aprovechando la coyuntura económica del momento, asistimos a un desarrollo indiscriminado de creación de vivienda localizado básicamente en el Corredor Submetropolitano, de suerte que surgen una serie de barrios próximos a los que se ha dado en llamar ciudades-dormitorio. Con el fin de paliar esta situación el Plan prevé introducir mejoras en esta zona con vistas a incrementar la superficie destinada a usos terciarios, sobresaliendo Lardi Alde en Alza y Marrutxipi en Intxaurrondo. Pese a ello, entendemos que, si bien tales medidas vienen a subsanar las carencias actuales, pueden resultar insuficientes dado el volumen de población existente y en aumento. Por su parte, En Ayete, zona residencial por excelencia y dependiente de barrios próximos en lo referente a servicios, se planea la construcción del centro comercial de Txantxa-Erreka, que vendría a absorber parte de esta demanda. Centro comercial, además, ubicado al albur del vial Amara-Ayete-Ibaeta-El Antiguo.

Tres son los grandes equipamientos previstos en el Plan General: el Palacio de Congresos y Auditorio, el Campus Universitario y la Ciudad Deportiva de Anoeta.

En los últimos años, la celebración de congresos ha conocido un auge notable en San Sebastián. Este auge, sin embargo, no se corresponde con una infraestructura adecuada para tal fin. En consecuencia, vemos la necesidad de dotar a la ciudad de unas instalaciones en consonancia con tal dinamismo. Entendemos, pues, que San Sebastián no puede seguir privada de una infraestructura de estas características durante mucho más tiempo. Y especialmente ahora, cuando vemos una apuesta firme y sólida de las autoridades municipales por hacer de Donostia una ciudad de Congresos. Empero, por otra parte, se pretende dar respuesta a dos objetivos fundamentales, a saber: por un lado, convertir a San Sebastián en la capital cultural de la Comunidad Autónoma Vasca, dentro de una triple división en la que Bilbao sería la capital económica, Vitoria la capital político-administrativa y San Sebastián la capital cultural; y por otro, impulsar un "turismo de calidad" que sirva de alternativa a un turismo de masas. Así, observando el proyecto ganador, presentado por el arquitecto Rafael Moneo, entendemos que aquél, por su diseño, ubicación y características, tiene visos de convertirse en el edificio emblema de la futura Donostia-San Sebastián.

Respecto al Campus Universitario, lo primero que debemos apuntar es su falta de uniformidad. Esta, en primer lugar, responde a la compleja oferta universitaria existente en la ciudad, donde se dan cita la Universidad de Deusto (EUTG), la Universidad de Navarra y la Universidad del País Vasco. Ahora bien, si la Universidad de Deusto posee su propio campus en Mundaiz, no ocurre lo mismo con las otras dos. Tanto la Universidad de Navarra como la Universidad del País Vasco no disfrutan de sus respectivos campus universitarios. El problema es más acuciante en el caso de la UPV no sólo por las deficiencias de algunas de sus instalaciones, sino también porque es en la actualidad esta universidad la que ofrece un mayor abanico de posibilidades de estudio.

En los últimos años ha habido un esfuerzo por ir trasladando a Ibaeta distintas facultades que estaban desperdigadas por el término municipal. No obstante, la falta

de previsiones hace que la actuación del Plan General en aras de una mayor unificación se vea hipotecada. Así, se establece la distinción entre un Campus Universitario Norte, junto al Ensanche de Ondarreta, y un Campus Universitario Sur, enfrente de Lorea. Consecuentemente, pues, el Campus Universitario de Ibaeta perpetúa su fraccionamiento.

Por último, debemos mencionar la Ciudad Deportiva de Anoeta, especialmente el Estadio, su edificio más característico. Un Estadio que, aparte de sustituir al caduco Campo de Fútbol de Atocha, busca convertirse en un punto de encuentro obligado de acontecimientos deportivos tanto de alcance nacional como internacional. Respondiendo, así, a ese deseo ya señalado de atraer a San Sebastián un "turismo de calidad".

Junto a los grandes equipamientos mencionados nos encontramos con el proyecto referido a la recuperación del litoral en el barrio de Gros. Dentro de tal proyecto, tanto la construcción del espigón occidental como el acondicionamiento de Sagüés juegan un papel altamente positivo en la remodelación de la playa. Por contra, estimamos que la presumible localización del Puerto Deportivo en Sagüés es inadecuada. Si bien nos parece que la capacidad del actual muelle donostiarra es insuficiente, y más cara a un pretendido "turismo de calidad", el puerto previsto resulta cuando menos pretencioso. Problemas de índole técnico, económico y sus posibles efectos contaminantes sobre la playa avalan esta afirmación. Además, nos parece contradictorio buscar, por un lado, la regeneración de la playa de Gros y, por otro, ubicar un nuevo puerto en sus inmediaciones.

Habría que plantearse si esta obra responde, efectivamente, a una demanda real o ficticia. Y en el primer caso, de ser real, ver si las expectativas de beneficios justifican los cuantiosos gastos a que daría lugar. Quizá resultaría más factible buscar un emplazamiento para un puerto de estas características en otro punto costero próximo a San Sebastián, pretendiendo responder a una política más amplia que la meramente local.

La nueva fisonomía de la playa de Gros serviría, por un lado, para descongestionar la gran afluencia de usuarios de La Concha y Ondarreta, y, por otro, para incorporar una tercera playa al hecho turístico.

En definitiva, la cuestión prioritaria sería la plena recuperación del paseo marítimo, incorporando el sector de Sagüés. Paseo éste que se vería coronado con el Palacio de Congresos y Auditorio.

Dentro del sector terciario, la actividad turística ha sido una de las fuentes de riqueza tradicionales de la ciudad. Tras un período de crisis, por motivos políticos y por la aparición del turismo de masas, en los últimos años el sector presenta claros indicios de recuperación. Así, al típico turismo vacacional se uniría otro de muy distinto signo. Efectivamente, el derivado de la celebración de congresos y eventos deportivos y culturales.

II.2.5. Espacios libres

El Avance incide en la mejora de la calidad de vida de San Sebastián en general y de los barrios de reciente creación en particular. Así, se prevé la creación de nuevos espacios libres (jardines, plazas y parques), capítulo apenas contemplado en el PGOU de 1962. La escasa intervención de los poderes públicos en la configuración de estos barrios provocó que fuera la iniciativa privada la que acaparara el mayor protagonismo, incidiendo especialmente en aquellas actividades que, debido a la coyuntura ya

descrita, le reportaban mayores beneficios. Es en estos barrios, precisamente, donde se nota más la actuación del Avance, impulsando la creación de este tipo de infraestructuras, ya que las actuales condiciones de habitabilidad no son las más adecuadas.

En nuestra opinión, especial interés merece el apartado dedicado a espacios verdes. En este sentido, podemos advertir la creación de dos "cinturones verdes", uno constituido por parques urbanos como los de Torre Satrústegui, Almorza, Arbaizenea, Lugariz, Puyo, Marrutxipi, Ulía, Garbera, Ametzagaina y Larres; y otro por parques rurales de carácter comarcal, tales como Mendizorrotz-Igara, Oriamendi y San Marcos.

No queremos cerrar el capítulo sin hacer mención a algunas de las construcciones previstas en Miramón y Añorga. Concretamente, en Merkelin, Atotxa-Erreka y Miramón, espacios de alto valor paisajístico, el Plan prevé llevar a cabo edificaciones abiertas en parcelas ajardinadas. A pesar de las características de tales construcciones, éstas pueden provocar un fuerte impacto visual en las actuales alturas despejadas. Sería, pues, necesaria una reconsideración de tales actuaciones.

II.2.6.- Otras cuestiones

En otro orden de cosas, existe una serie de cuestiones sobre las que nos gustaría igualmente hacer hincapié. En este sentido, en primer lugar queremos atender ciertas cuestiones que el Avance del Plan General deja en el tintero. Temas que no atañen única y exclusivamente al Ayuntamiento, sino que otros organismos vienen desempeñando un papel tal que hacen que su solución sea harto delicada. Nos estamos refiriendo a las nuevas instalaciones de la Ertzaintza en el actual edificio de los FFV; a la ubicación de los bomberos en la Plaza Easo o a los Cuarteles de Loyola.

Dentro de las actuales estrategias de planeamiento urbano, determinados servicios (acuartelamientos, instalaciones de bomberos, residencias, hospitales, etc.) tienden a localizarse en las afueras de las ciudades, en un entorno próximo de las mismas y con buenas posibilidades de acceso. En el caso donostiarra, existen dotaciones que, efectivamente, responden a este planteamiento. Otras, en cambio, no. Centrémonos en éstas, y, más concretamente, en la ubicación de los Bomberos y en el acuartelamiento de la Ertzaintza. Partiendo de la base de que ambos emplazamientos nos parecen inadecuados, no podemos pasar por alto el hecho de que, y sin que sirva de pretexto para la falta de previsión en el Avance del Plan General, si bien el primer caso (Bomberos) responde a la política del momento (hoy desfasada), el acuartelamiento de la Ertzaintza es fruto de las recientes medidas adoptadas por la Consejería de Interior del Gobierno Vasco, en clara contradicción con la dinámica comentada. No debemos olvidar al respecto que está prevista la evacuación de la Policía Nacional de sus actuales instalaciones en el ex Hospital Militar.

Por otro lado, queremos hacernos eco de una demanda de una parte de la población surgida en los últimos años a raíz del derribo de la anterior Plaza de Toros del Chofre. Sin entrar en la polémica de su financiación, debemos comentar que en el Avance no se señala un posible o posibles espacios que podrían albergar un quizás nuevo coso taurino.

Existe, igualmente, otra serie de actuaciones que a nuestro parecer merecen comentario. Estamos hablando, en efecto, de la incidencia del Avance en el patrimonio histórico-artístico de la ciudad. La actuación sobre determinados edificios, nos lleva a la conclusión de que el citado patrimonio no ha recibido un trato justo con vistas a su integración en las nuevas perspectivas urbanas. Más bien, todo lo contrario. Así, en el área de Atocha, por ejemplo, el Avance propugna la desaparición de la Estación del Norte, cuando es sabido que en su realización participó el célebre ingeniero francés G.

Eiffel; del Parque Móvil, donde se ubicó el antiguo convento de los franciscanos; y del antiguo Hospital Militar.

Entendemos, pues, que estos edificios pueden seguir siendo útiles a la ciudad, adaptándolos, en el caso de los dos últimos, a otros usos y actividades y dentro de un marco de adecentamiento tanto de los propios inmuebles como de su entorno.

Pero quizás, la intervención menos afortunada de todo el Avance se centre en el Cerro de San Bartolomé. Tanto el desmonte del propio Cerro como la desaparición del convento, suponen un atentado no sólo a la Naturaleza, sino al propio patrimonio histórico de la ciudad. Más aún si tenemos en cuenta el importante papel desempeñado por dicho convento en la historia de San Sebastián desde la plena Edad Media.

En consecuencia, y en aras de la más pura y dura especulación¹⁰, se priva a San Sebastián y a los donostiarras de un enclave que ha formado parte de su historia y de ellos mismos desde hace siglos.

Y siguiendo con el patrimonio histórico-artístico, decir también que si bien el Avance contempla la rehabilitación de la Parte Vieja, sin embargo, no se prevé una recuperación integral del Monte Urgull. Es cierto que últimamente se está actuando en la recuperación del Castillo de Santa Cruz de la Mota para su conversión en Museo Histórico de la Ciudad, pero el Monte Urgull es algo más. Habría que pensar, pues, en actuaciones más globalizadoras, afectando a la reparación de las distintas construcciones militares (baterías, murallas, edificios, etc.) en su entorno natural (el propio monte).

III.- CONCLUSIONES

Dado el caos urbanístico reinante en los últimos decenios, el nuevo PGOU pretende atajar esta situación y volver a un urbanismo más racional. Un Plan General, que, a nuestro juicio, adolece de una visión más bien localista. Es cierto, sin embargo, que determinadas propuestas tienen un carácter comarcal como, por ejemplo, el segundo cinturón y la localización de las nuevas áreas industriales. Así, no resulta lógico pensar en una red viaria única y exclusiva para el término municipal donostiarra, sino más bien en un trazado que canalice los flujos más importantes de la comarca. Por su parte, las nuevas áreas industriales vienen a consolidar algunas de las ya existentes en el término municipal y a completar, igualmente, los núcleos industriales próximos ya citados. Sin embargo, pese a estas actuaciones, el Plan General, en su globalidad, no presenta una visión manifiestamente comarcal.

En definitiva, el nuevo PGOU busca una mejora de la calidad de vida y de las condiciones de habitabilidad, no resueltas satisfactoriamente por las previsiones del PGOU de 1962, sin olvidar, igualmente, el deseo de hacer de San Sebastián el principal núcleo dinamizador de la economía guipuzcoana. Realización, por otro lado, no exenta de un cierto espíritu de grandiosidad.

10.- Aplicado a la "operación San Bartolomé" quizá convenga recordar lo escrito por el profesor Gómez Piñeiro en 1983 a propósito de la Torre de Atocha. Véase GÓMEZ PIÑEIRO, Fco. Javier: "Algunos aspectos de análisis del espacio urbano de la comarca donostiarra", *Lurralde*, nº 6; San Sebastián 1983, p. 332. Definía la Torre de Atocha como el "símbolo de lo que puede llegar a conseguir la especulación del suelo en lo que se refiere a la densidad edificatoria".

BIBLIOGRAFIA

- ALDAI AGIRRETXE, Pablo y ORMAETXEA ARENAZA, Orbanze: "Gizarteak eragin dituen aldaketak Donostiako paisaian", *Lurralde*, 13; San Sebastián 1990.
- ANABITARTE, B.: *Gestión del municipio de San Sebastián. 1194-1900*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1974.
- ANABITARTE, B.: *Gestión del municipio de San Sebastián. 1901-1905*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1975.
- ARIZAGA, Beatriz: *El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV: Morfología y funciones urbanas*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1978.
- ARIZAGA, Beatriz: *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*.- Diputación Foral de Guipúzcoa; San Sebastián 1990.
- ARIZAGA, B. y BARRENA, E.: "El litoral vasco peninsular en la época pre-urbana y el nacimiento de San Sebastián", *Lurralde*, 13; San Sebastián 1990.
- ARIZMENDI, Luis Jesús: "Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián", *Boletín de Información Municipal*, San Sebastián octubre-noviembre-diciembre 1961.
- ARTOLA, Miguel: *Historia de la reconstrucción de San Sebastián*.- Ediciones del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián; San Sebastián 1963.
- BANUS y AGUIRRE, José Luis: "San Sebastián, ciudad", *Boletín de Información Municipal*, n.º 13; San Sebastián enero-marzo 1963.
- BANUS y AGUIRRE, José Luis: *El San Sebastián de antaño*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1988.
- BARRENA, Elena: *La formación histórica de Guipúzcoa*.- Universidad de Deusto (San Sebastián); San Sebastián 1989.
- BENAITO, J y REBOLLO, D.: "Análisis de las actividades económicas de Donostia-San Sebastián", *Lurralde*, n.º 13; San Sebastián 1990.
- CALVO SANCHEZ, María Jesús: *Crecimiento y estructura urbana de San Sebastián*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1983.
- DEL CAMINO, A.: *Historia de San Sebastián*.- Ediciones del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián; San Sebastián 1963.
- EL DIARIO VASCO*.
- ENCIO CORTAZAR, Juan Manuel: "Del urbanismo de 1860 a 1960", *Boletín de Información Municipal*; San Sebastián julio-diciembre 1967.
- ENCIO CORTAZAR, Juan Manuel: "Algunas reflexiones sobre el urbanismo donostiarra", *Boletín de Información Municipal*; San Sebastián enero-junio 1967.

O CORTAZAR, Juan Manuel: "Evolución urbana donostiarra", *Boletín de formación Municipal*; San Sebastián 1975.

O CORTAZAR, Juan Manuel: *Un proyecto en la Parte Vieja*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1982.

ARRAGA, Iñaki: "Ciudad y arquitectura en los últimos planteamientos urbanísticos guipuzcoanos", *Común*, n.º 3; Bilbao 1979.

AY, Mikel: "Utopía y realidad en la reconstrucción de San Sebastián", *Común*, n.º 4; Bilbao 1979.

EZ PIÑEIRO, Fco. Javier: "El modelo urbano y la centralidad de San Sebastián y su área periférica", *Lurralde*, n.º 5; San Sebastián 1982.

EZ PIÑEIRO, Fco. Javier: "Algunos aspectos de análisis del espacio urbano de la comarca donostiarra", *Lurralde*, n.º 6; San Sebastián 1983.

EZ PIÑEIRO, Fco. Javier: *San Sebastián y su área periférica*, 3 vol..- Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa; San Sebastián 1982.

EZ PIÑEIRO, Fco. Javier: *Aproximación a la geografía social y urbana de la comarca donostiarra*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1984.

DEJUJUELA SANZ, Laura: "Geografía urbana de San Sebastián", *Pirineos*; Zaragoza 1955.

ENDIO, Yazmina: *Urbanismo y arquitectura ecléctica en San Sebastián. 1890-1910*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1987.

EREAÑAGA BILBAO: "Historia de unos ensanches", *Boletín de Información Municipal*; San Sebastián enero-febrero-marzo 1963.

ERAZASORO, José Ignacio: "La arquitectura del ensanche Cortázar de San Sebastián", *Arte Vasco*.- Erein; San Sebastián 1982.

EREAÑAGA, Angel; FONT, José M^a y JIMENEZ, Manuel: "La comarca de San Sebastián: estructura de una realidad urbana", *Común*, n.º 4; Bilbao 1979.

EREAÑAGA CARRILLO, Fernando: *El Castillo de Santa Cruz de la Mota y las murallas de la Plaza de San Sebastián*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1979.

EREAÑAGA GUGARREN, L.: *San Sebastián. Donostia*.- Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones; San Sebastián 1978.

EREAÑAGA, Mikel: "La evolución del precio del suelo en San Sebastián (1979-1989)", *Lurralde*, n.º 13; San Sebastián 1990.

EREAÑAGA ECHEA, Juan Bautista: *¿Quién destruyó San Sebastián?*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1973.

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA de SAN SEBASTIAN. 1962.

PEREZ-ARREGUI FORT, Ignacio: *Historia de San Sebastián*.- Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián; San Sebastián 1966.

RECALDE, Antonio: "El nuevo ensanche de Amara", *Boletín de Información Municipal*; San Sebastián abril-mayo-junio 1962.

Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián. Avance de Planteamiento, 4 vol..- Ayuntamiento de San Sebastián; San Sebastián 1991.

RODRIGUEZ SORONDO, M^a del Carmen: *Arquitectura pública en la ciudad de San Sebastián (1813-1922)*.- Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra; San Sebastián 1985.

SALAZAR, Javier: "Notas sobre historia de la ciudad de San Sebastián", *Común*, n.º 4; Bilbao 1979.

UNZURRUNZAGA, Javier: "Los ensanches de las ciudades de Guipúzcoa", *Común*, n.º 4; Bilbao 1979.

URQUIDI ELORRIETA, Pedro: "San Sebastián: un ejemplo de la relación entre la producción científica y la realidad territorial", *Lurralde*, n.º 7; San Sebastián 1984.

VVAA: *San Sebastián, aniversario 175 (1813-1988). 31 de Agosto-Donostia, 175 urtemuga (1813-1988). Abuztuaren 31*.- Caja de Ahorros Municipal; San Sebastián 1988.

VVAA: *Donostiako Alde Zaharraren Berreraikuntza-La Reconstrucción de la Parte Vieja de San Sebastián*.- Ayuntamiento de San Sebastián; San Sebastián 1991.

VILLANUEVA ALBACETE, Isabel: *Diez lustros de una ciudad. San Sebastián 1813-1863*.- Patronato Municipal de Bibliotecas y Casas de Cultura, Ayuntamiento de San Sebastián; San Sebastián 1989.

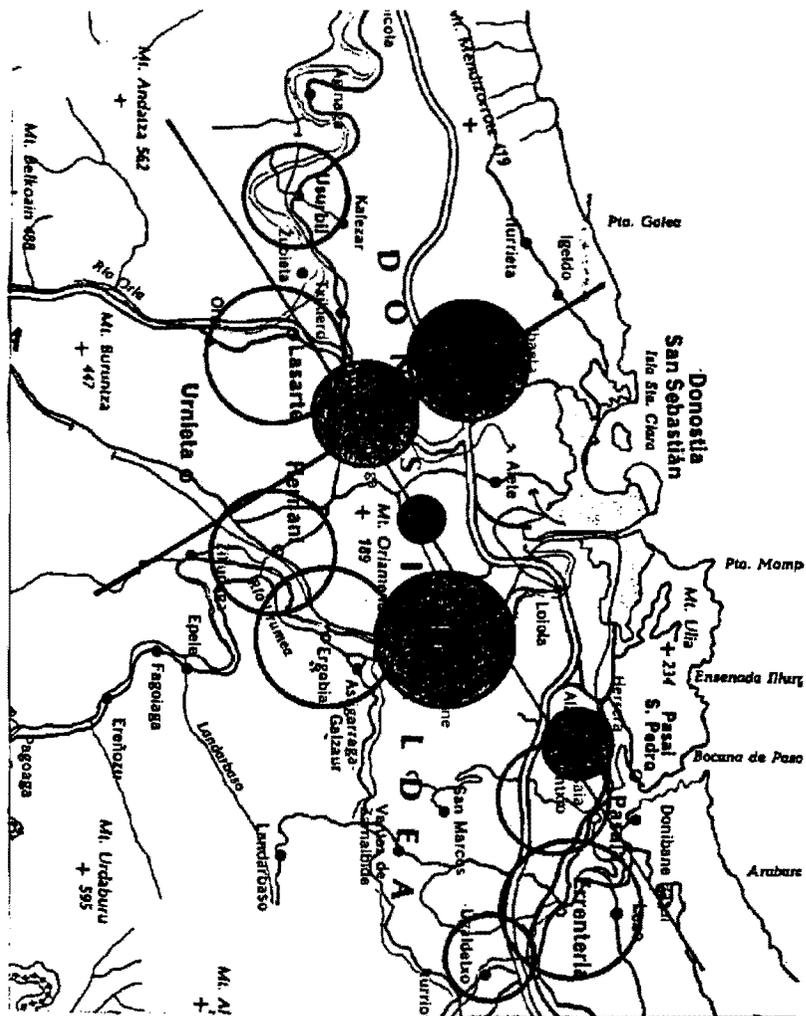


Figura 1: Areas industriales de Donostialdea
 Negro: Zona de San Sebastián; Blanco: Periferia;
 —: Ejes industriales

Para todos los planos:
 Negro: Construcciones existentes; Blanco: Nuevas edificaciones;
 +---+: Limite del término municipal.

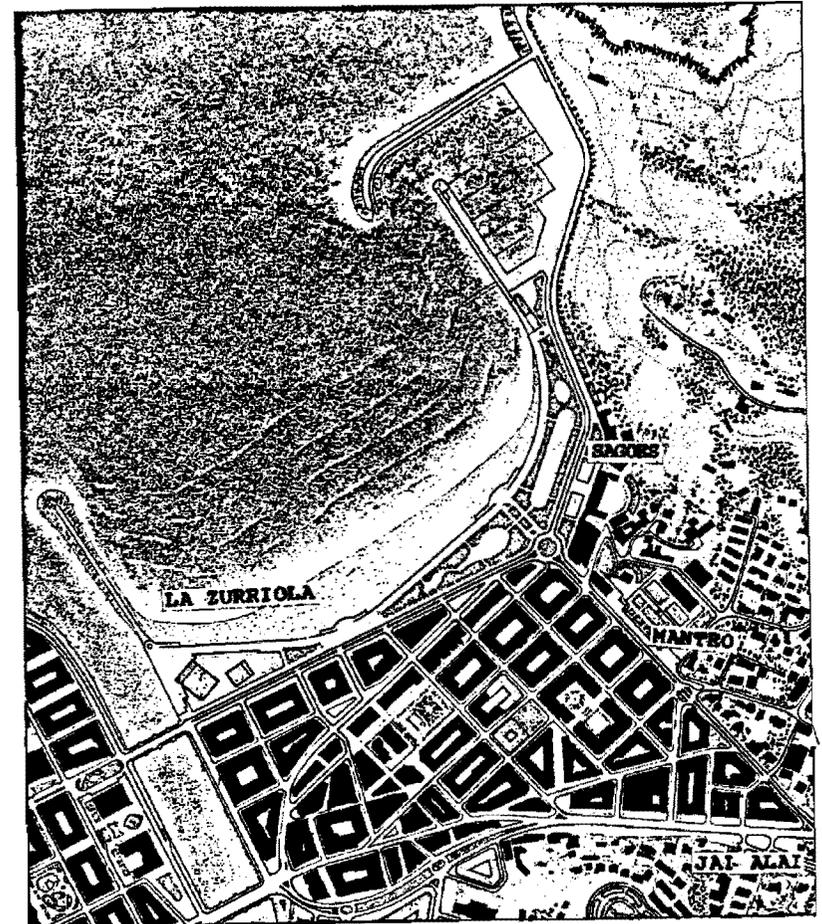


Figura 2: Gros

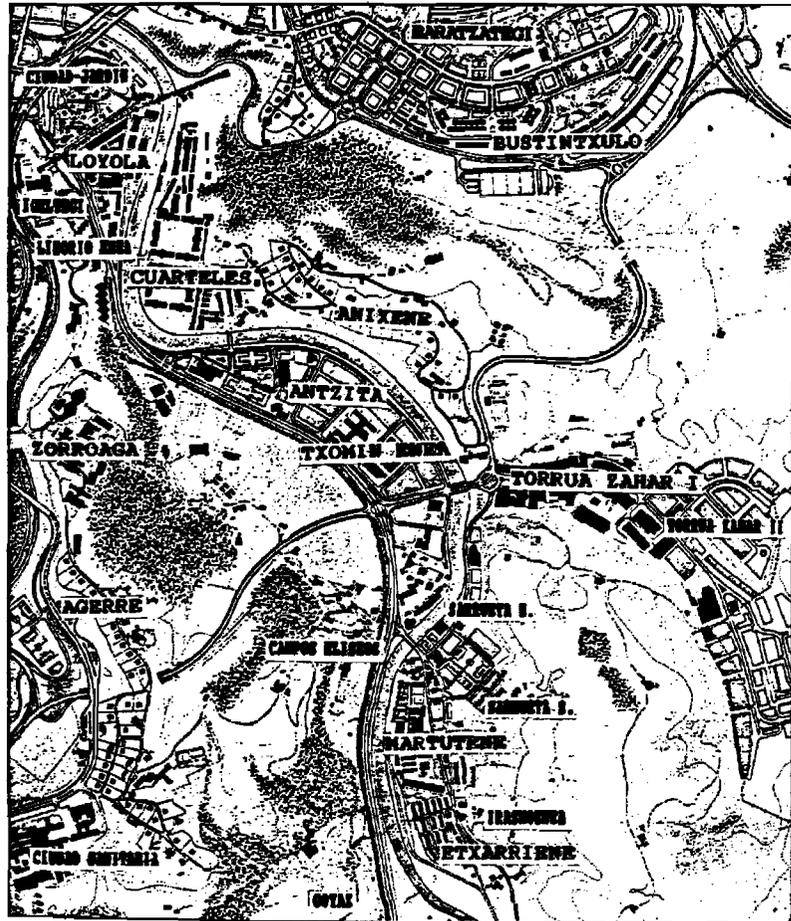


Figura 3: Loiola-Martutene

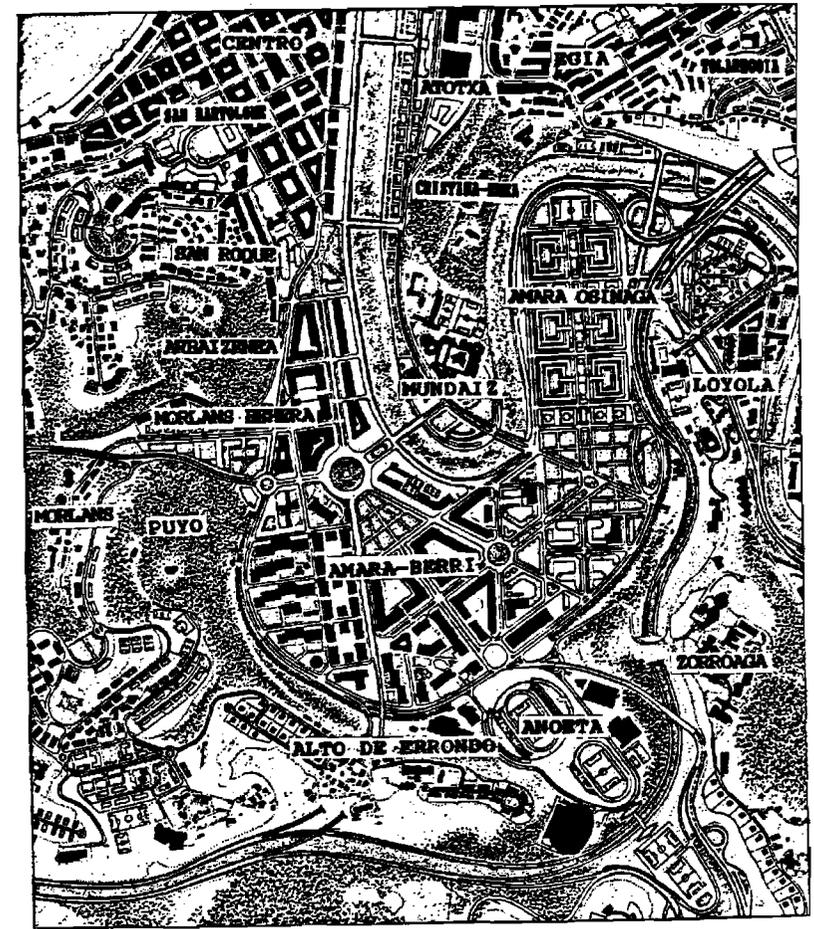


Figura 4: Anara Berri

